



TONALÁ
Gobierno Municipal 2009 - 2011

Carta de residencia

Requisitos:

- **Acta de nacimiento; original y copia (Vigencia 1 año)**
- **Original y Copia de comprobante de Domicilio a nombre del interesado o visto bueno del Delegado de su colonia. (No contando con dicha petición puede comprobar con 2 testigos).**
- **Original y Copia de identificación oficial, la cual puede ser (IFE, INE, Licencia de conducir, pasaporte o con 2 testigos)**
- **2 fotografías Tamaño Infantil**
- **Pago correspondiente de \$92.00**

EL TRAMITE ES PERSONAL EL DOCUMENTO SE ENTREGA AL DÍA SIGUIENTE.

Tonalá, Jalisco; 10 de Octubre del 2018

CARTA DE ORIGEN

LICENCIADO MANUEL SALVADOR ROMERO CUEVA SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONALÁ, JALISCO, MEDIANTE LAS FACULTADES QUE SE ME OTORGAN EN EL EJERCICIO DE MI FUNCIÓN CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL SEGUNDO PARRAFO DEL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO; ASÍ COMO EL ARTÍCULO 104 FRACCIÓN VI DE REGLAMENTO DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONALÁ, JALISCO HACE CONSTAR Y: -----

C E R T I F I C A:

Que el C.I. _____, cuya fotografía va adherida al margen con el sello oficial de esta Dependencia quien se Identifica con Acta de nacimiento con folio _____ quien bajo protesta de decir verdad manifiesta que tiene su domicilio en la finca marcada con el número _____ de la calle _____, originario a este Municipio de Tonalá Jalisco, y en virtud de carecer de documento con fotografía comparecen en este acto, la C. _____, quien se Identifica con Credencial para votar emitida por el Instituto Nacional Electoral clave _____ y la C. _____, quien se Identifica con Credencial para votar emitida por el Instituto Nacional Electoral clave _____, quienes bajo protesta de decir verdad manifiestan que conocen al C. _____, y que les consta que su domicilio es el de aquí señalado, anexando copia simple de la Credencial para votar emitida por el instituto Nacional Electoral de los testigos, se acredita lo anterior con los documentos que se anexan al expediente correspondiente.-----

Los derechos correspondientes fueron enterados de conformidad a lo previsto por el artículo 75 fracción VII de la Ley de Ingresos del Municipio de Tonalá, Jalisco para el ejercicio fiscal del año 2018, a la Oficina Recaudadora, con recibo oficial número IGT 392240 B de fecha 08 de OCTUBRE.- 2018.-----

Se extiende la presente certificación a petición del interesado para los fines legales que a ella convengan.-----

TESTIGO

TESTIGO

A T E N T A M E N T E

LICENCIADO MANUEL SALVADOR ROMERO CUEVA
SECRETARIO GENERAL

MSRC/JOVC/CHMM